



ACTA N° 016-2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
14 de setiembre de 2021

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los catorce días del mes de setiembre del dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario para llevar a cabo la sesión ordinaria virtual, estando presentes: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, encargado del Rectorado, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Andrea Armey Tejada. Asimismo, David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretaria Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria virtual.-----

- AGENDA:**-----
1. Aprobación de la conformación del equipo de docentes evaluadores para evaluar los proyectos de investigación.-----
 2. Ratificación de los Planes de estudio de las carreras profesionales.-----
 3. Aprobación de los planes de estudios de la Escuela de Posgrado, modalidad semipresencial.-----
 4. Ratificación de los Planes de estudio de las carreras profesionales, modalidad Semipresencial de las carreras profesionales.-----
 5. Aprobación de la Estructura Orgánica de la Universidad.-----
 6. Conferir Grados Académicos de Bachiller en Educación y en Psicología.-----
 7. Conferir Títulos Profesional de Licenciado en: Educación, de Psicólogo, de Administrador y de Contador Público.-----
 8. Conferir dos Grados Académicos de Doctor en Ciencias de la Educación.-----
 9. Conferir dos Grados Académicos de Maestra en Computación e Informática Educativa.-----
 10. Conferir cinco Grados Académicos de Maestro en Educación, mención en Gestión Educativa.-----
 11. Conferir el Grado Académico de Maestro en Educación, mención en Literatura Infantil y Juvenil.-----
 12. Conferir dos Grados Académicos de Maestro en Problemas de Aprendizaje.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

El rector invitó a los consejeros a debatir, examinar cada uno de los temas de la agenda y llegar a conclusiones y acuerdos, previo a la absolución de las preguntas que puedan surgir durante el debate. Los consejeros por su parte, atendiendo a la invitación del rector, luego de examinar, formular preguntas a los expositores autores de los temas a tratar, quedando satisfechos con las respuestas pertinentes e intercambiar opiniones en cada caso, expresaron su conformidad y acordaron: -----

1. Aprobar la conformación del equipo de docentes evaluadores de los proyectos de investigación, presentados por los docentes ganadores del concurso de investigación 2021 y docentes invitados 2021, en la forma siguiente:



Título del proyecto	Línea de investigación	Docente investigador	Dictaminadores de proyectos
Percepción de los padres sobre sus competencias y papel en la enseñanza de su hijo incluido en instituciones educativas de la Molina, Salamanca y Cieneguilla durante la pandemia	Línea 1: educación inclusiva	Bernaola Coria, Esperanza	Dr. Juan Aníbal Meza Borja Dra. Lucrecia Chumpitaz Campos
Indicadores de sostenibilidad en el plan de calidad ambiental de la Universidad Marcelino Champagnat frente al cambio climático	Línea 4: Sostenibilidad y ciudadanía	Vásquez Paulini, Luis Oswaldo	Dra. Nelly Ugarriza Chávez Dr. Luis Rodríguez de los Ríos
Prueba de Comprensión Lectora para estudiantes de VI ciclo de Educación Básica Regular, desde un enfoque psicolingüístico cognitivo	Línea 5: Desarrollo de competencias básicas de comunicación lingüística y matemática	Ugarriza Chávez, Nelly / Bustamante Quiroz, Elsa	Dr. Juan Aníbal Meza Borja Dr. Luis Rodríguez de los Ríos
Efecto de estimulación cognitiva de la memoria de trabajo en la resolución de problemas aritméticos	Línea 7: Evaluación e intervención pedagógica y psicopedagógica	Yaringaño Limache, Juan	Dra. Nelly Ugarriza Chávez Dr. Luis Rodríguez de los Ríos
Salud mental y bienestar en estudiantes universitarios durante la pandemia	Línea 7: Evaluación e intervención pedagógica y psicopedagógica	Cerna Dorregaray, Orlando	Dra. Nelly Ugarriza Chávez Dr. Luis Rodríguez de los Ríos
Perfil emprendedor en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Lima	Línea 8: Emprendimiento e innovación	Villanueva Estrada, Luis Edgar	Dr. Juan Aníbal Meza Borja Dr. Nelly Ugarriza Chávez
La experiencia de una directora de una escuela de la selva peruana en el año 2020	Línea 9: comportamiento organizacional	Garrido Gonzales, Griselda Benita	Dr. Juan Aníbal Meza Borja Dra. Lucrecia Chumpitaz Campos
Análisis de la articulación de políticas públicas orientadas al desarrollo de la asociatividad de productores en el distrito de Pangoa – Junín	Línea 11: Gestión pública	Vélez Burga, Jorge Luis	Dra. Nelly Ugarriza Chávez Dra. Lucrecia Chumpitaz Campos
Modelo teórico explicativo de la experiencia de fe en el paciente enfermo por el COVID 19 a partir de la carta apostólica "Salvifici doloris" de su SS. Juan Pablo II	Línea 12: Religiosidad y espiritualidad	Calcín Figueroa, José Eduardo	Dr. Juan Aníbal Meza Borja Dra. Lucrecia Chumpitaz Campos

2. Ratificar los planes de estudios de las carreras profesionales siguientes: Facultad de Administración y Contabilidad: Carrera profesional de administración, carrera profesional de contabilidad. Facultad de Educación y Psicología: Carrera profesional de educación inicial, carrera profesional de educación primaria, carrera profesional de educación secundaria, especialidades: Lengua y literatura, Ciencias histórico sociales, Ciencias religiosas, Psicología, Física y matemática, Biología y Química y computación.-----



3. Aprobar los planes de estudios de los programas de la Escuela de Posgrado, bajo la modalidad semipresencial siguientes: Segunda especialidad en educación básica alternativa, Segunda especialidad en diseño curricular por capacidades en educación superior, Segunda especialidad en ciencias religiosas, Segunda especialidad en educación primaria, Segunda especialidad en literatura infantil, juvenil y procesos de lectura, Segunda especialidad en docencia del idioma inglés, Segunda especialidad en computación e informática educativa, Maestría en educación básica alternativa, Maestría en psicopedagogía; Doctorado en ciencias de la educación.-----
4. Ratificar los planes de estudios de las carreras profesionales, bajo la modalidad semipresencial siguientes: Facultad de Administración y Contabilidad: carreras profesionales de administración, carrera profesional de contabilidad Facultad de Educación y Psicología: carrera profesional de educación inicial, carrera profesional de educación primaria, carrera profesional de educación secundaria, especialidades: lengua y literatura, ciencias histórico sociales, ciencias religiosas, psicología, física y matemática, biología y química, computación e inglés.-----
5. Aprobar la Estructura orgánica de la Universidad Marcelino Champagnat.-----
6. Conferir dos Grados Académicos de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
Carlos Enrique MORY OLIVARES.-----
Angel Emani OBERTO-BESSO GUTIERREZ.-----
7. Conferir dos Grados Académicos de MAESTRA en COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA:
Carmen Liz BALTAZAR ASTOCONDOR.-----
Violeta Maribel ONCEBAY PISCONTE.-----
8. Conferir el Grado Académico de MAESTRO/A en Educación, mención en GESTIÓN EDUCATIVA, a los siguientes graduandos:
Luis Jaime CISNEROS RIOS.-----
Raúl Eduardo GRAHAM ROJAS.-----
Paola Antonieta LINARES GAMARRA.-----
José Ubaldo MARCOS RUEDA.-----
Patricia Laura MOLNAR.-----
9. Conferir el Grado Académico de MAESTRO en Educación, mención en LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, a don Amado MUÑOZ CUCHCA.-----
10. Conferir el Grado Académico de Maestra en PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, a:
Karen Elizabeth QUINTO LOA.-----
Deborah SALAZAR CACERES.-----

Siendo las trece horas y no habiendo otro asunto que tratar, la secretaria redactó y leyó el acta, dejándola a consideración de los consejeros, los mismos que expresaron su conformidad con el contenido del acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna, a fin de que juntamente con el rector y la secretaria firmen el acta. Acto seguido el rector levantó la sesión.-----